Don Andres Joseph de Caceres Jurisdor de la villa de
Mayor de Castilla Don Salbador Mayor de
Juan Cobalan Alcas de Dios Felipe Fernz
Don Alonso de Vbeda Don Juan Fajardo Fu
ontes Fran.co Ruiz Cabeza Don Luis Alonso
Carreño Pita Don Juan Fajardo Fuentes Ju
alanguas Don Juan Fernz Franqueza Don
martin Ruiz Lopez Don Alonso Balboa
Carneza Diego Mayor Ruiz Don Juan Fajar
do Fuentes Justa Capitulary de Castilla Jur
do enfrauntam.to como lo acostumbran
Jnalar Y Confirieron lo siguiente

Y Propuso lo enfrauntado que por q.to
esta villa tiene prestados de Cauda Y ella
hizo la dehesa de Lapeña Jusm.ll Y no
tiene Y Reis M.r para pagar Y contacanidad
de mil. a Salarcay Y Troxosa de Villanueba
de los Infantes Y Castaosa no tan pudido
Juntar Y por parte del S.r Don Pedro de
Cubas Visitador general de esta prov.a
ya sea pedido que esta villa se obligue con
sus propios Rentas = no para esta propuesta
de Sante

Y Sembro por comisario para el uso Corredor
Mayor Fajardo alcalde Y Don Juan Fajar
do Fuentes Justicia que si ver el de la hu
mitat de Sante para el dho comisario
Y Diligencia hermita Y Diputados Y Jun
ta de Cuaresma Y Corrida Y Propuesta
ya ser a el S.r Don Luis Carreño Capitular
Aguar espanda presente a que se hallo con
Y Jurado

D. Andres Joseph de Caceres

Salbador

Juan Cobalan Alcas